

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
PROGRAMA DE MAGÍSTER EN TRABAJO SOCIAL Y POLÍTICAS SOCIALES
ESCUELA DE GRADUADOS**



**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGÍSTER EN
TRABAJO SOCIAL Y POLÍTICAS SOCIALES**

**"Los instrumentos de focalización hacia la
población con discapacidad en Chile".**

Análisis de las estadísticas e instrumentos existentes.

ALUMNA: SANDRA L. NARVÁEZ PALACIOS

PROFESORA GUIA : PATRICIA WITHAM KILEY.

Concepción, Septiembre, 2005

INTRODUCCIÓN

Las políticas sociales en Chile, a partir de la década de los noventa han sufrido importantes cambios que la distancian de su concepción tradicional, priorizando en inversión social abandonando en parte su concepción asistencial, dicha evolución privilegia el desarrollo del capital humano, poniendo énfasis en una función más activa del Estado en lo social.

Estos cambios derivaron en modificaciones sustantivas en la oferta pública de las políticas y programas sociales del Estado, generándose políticas y estrategias focalizadas al interior de los sectores y hacia grupos prioritarios, tomando como marco de acción, el modelo de desarrollo con equidad.

Bajo este nuevo modelo de desarrollo, se identificaron un conjunto de grupos prioritarios (GG.PP) de la política social: mujeres, niños, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad (pcd) y adultos mayores; para los cuales se han ido desarrollando programas focalizados en ámbitos como, la educación, salud, capacitación y recreación, entre otros.

Los Gobiernos de la Concertación identificaron como uno de estos grupos prioritarios de la política social a las personas con discapacidad, considerado un grupo vulnerable, que por sus características, en muchos casos no puede acceder por si sólo a los frutos del desarrollo socioeconómico. (MIDEPLAN, 1999)

El concepto central, en torno al cual se organiza el accionar público respecto de las personas con discapacidad en Chile, es el de integración social, basado en el respeto a los derechos humanos y a la diversidad, asumiéndose como un proceso

complejo, al cual deben contribuir los organismos del Estado, las organizaciones de la sociedad civil y todos los ciudadanos (MIDEPLAN, 1999).

Esto refleja la complementariedad de las políticas sectoriales con el desarrollo de programas específicos, dirigidos a sectores pobres también denominados vulnerables; sumando modificaciones legales e institucionales; entre ellas, la creación del Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN), cuya función es la coordinación del desarrollo social, el mantenimiento actualizado de la situación socioeconómica del país, el abordaje y atención de los sectores sociales a nivel nacional.

Con estos cambios, la institucionalidad social pública del país, quedó conformada por los Ministerios que abordan políticas sectoriales (salud, educación, vivienda, trabajo y justicia, etc.) y por otra parte, por las entidades relacionadas al MIDEPLAN (FOSIS, INJ, FONADIS, CONADI).

Sobre esta base, la experiencia chilena confirma la posibilidad de reformar las políticas sociales, hasta un nivel estructural, disponiendo de instrumentos de información cuantitativa e indicadores (para saber quiénes y dónde están localizados sus beneficiarios), que apoyan su evaluación continua y su descentralización.

Esta visión, ratifica el consenso existente entre especialistas del área social y la planificación, respecto a que la política social no puede prescindir de la focalización, ya que esta actividad ayuda a orientar los recursos fiscales escasos hacia los objetivos prioritarios de la política social (Jiménez, 1996).

En Chile, los instrumentos de recolección de información estadística directamente relacionados con la focalización del gasto social y por ende de las